

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
PROCESO CAS Nº 0200 - 2014 - SEDE CENTRAL - OPDI - UIE
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE QUINCE (15) TÉCNICOS EN
SOPORTE GIS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de **QUINCE (15) Técnicos Soporte - GIS**, para que realice las actividades de soporte informático y sistema de información geográfica

Nº	Dirección Ejecutiva	Número de Técnicos GIS
1	Piura	1
2	Lambayeque	1
3	Cajamarca	1
4	La Libertad	1
5	Lima	2
6	Ica	1
7	Arequipa	1
8	Junin	1
9	Ayacucho	1
10	Huancavelica	1
11	Huanuco	1
12	Tacna	1
13	Puno	1
14	Ancash	1
15		
Total		15

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Informática y Estadística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Mínimo de dos (02) años en actividades en el área de Soporte informático, de los cuales un (01) año en actividades GIS
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al Usuario.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico en Computación e Informática o Técnico Agropecuario o Bachiller en Ingeniería de Sistemas o Bachiller en Ingeniería Agronoma o Bachiller en Ingeniería Forestal.

Cursos y/o capacitación	<ul style="list-style-type: none"> . Curso de Mantenimiento y reparacion de Computadoras. . Curso de Office 2010 Nivel Intermedio. . Cursos de Sistemas de Información Geográfica. . Curso de ArcGis 10 (Nivel Básico).
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<p>Conocimientos Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> .Conocimientos en Computación a nivel usuario. .Conocimiento de Instalacion y Mantenimiento de Redes .Conocimiento en Mantenimiento y Reparación de impresoras matriciales y laser. .Conocimiento en manejo y configuracion de GPS/PDA. . Configuración y uso de equipos GPS/PDA y estaciones metereologicas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Gestión

- 1.- Recepcionar incidentes informáticos
- 2.- Analizar y resolver en primer nivel incidentes
- 3.- Registrar en el Sistema Atención Requerimiento (SAR)
- 4.- Hacer seguimiento y coordinaciones oportunamente con Nivel Central
- 5.- Inventariar e informar estados equipos
- 6.- Visitas y seguimiento en Sedes así como periféricas
- 7.- Apoyo a Usuarios en temas relacionados a las actividades de Informática.
- 8.- Coordinar con Analista SIG
- 9.- Actividades asignadas por la UIE
10. Seguridad, validar la energía, tenga ventilación, sitio apropiado de equipos informaticos y Data Center.
11. Monitoreo, revisar diariamente su funcionamiento optimo de los equipos informaticos.
12. Cableado de red de computadoras.
13. Configurar a primer nivel los equipos
14. Apoyo en seguimiento en los sistemas

Otros Equipos (PDA, Estaciones Meteorológicas)

- 1.- Configuración
- 2.- Instalación de software
- 3.- Calibración
- 4.- Apoyo a Usuarios en el manejo de equipo GPS – PDA
- 5.- Analizar y resolver en primer nivel incidentes
- 6.- Seguimiento en toma de datos de las Estaciones Meteorológicas

Generación de Cartografía

- 1.- Actualización de información georeferenciada en el SIIMF
- 2.- Analiza y procesa la información recopilada en la Georeferenciación de puntos de interés por el personal de SENASA.
- 3.- Coordinar el proceso de recopilación de información georeferenciada con los Especialistas del Área
- 4.- Prepara mapa Base
- 5.- Recopila y procesa información cartográfica obtenida por convenios u otros.
- 6.- Genera capas temáticas
- 7.- Genera mapas temáticos

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	En la Dirección Ejecutiva de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa, Junin, Ayacucho, Huancavelica, Huanúco, Tacna, Puno y Ancash
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato. Término: 31 de Diciembre del 2014
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	05/09/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19/09/2014 al 03/10/2014	UGRH
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	06/10/2014	UGRH
	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: seleccioncas@senasa.gob.pe . La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta en la presente convocatoria (indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula)	06/10/2014 al 13/10/2014	POSTULANTE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	14/10/2014	Comité Evaluador
4	Publicación de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA.	15/10/2014	UGRH
5	Evaluación de conocimientos: LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.	16/10/2014	Comité Evaluador
6	Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos en la página web del SENASA.	17/10/2014	UGRH
7	Entrevista. LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.	20/10/2014	Comité Evaluador
8	Publicación de resultados de la entrevista en la página web del SENASA.	21/10/2014	UGRH
9	Publicación del resultado final en la página web del SENASA.	21/10/2014	UGRH
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	22/10/2014 al 28/10/2014	UGR

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a.	Experiencia	20%	2	4
b.	Cursos o estudios de especialización	10%	1	2
Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida		30%	3	6
OTRAS EVALUACIONES				
a.	Evaluación de conocimientos	40%	5	8
Puntaje Total Otras Evaluaciones		40%	5	8
ENTREVISTA				
a.	Evaluación de entrevista	30%	3	6
Puntaje Total Entrevista		30%	3	6
PUNTAJE TOTAL		100%	11	20

El puntaje aprobatorio será de doce (11).

* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Ninguna.

3. Otra información que resulte conveniente:

Ninguna.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las
- etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas